El Tecnológico de Monterrey ofrecerá próximamente un sistema de capacitación en los lineamientos federales del artículo 73 de la Ley de Vivienda.

El esquema consta de tres módulos de transferencia de conocimiento y uno de certificación de conocimiento. Se impartirá de manera virtual, utilizando para ello la tecnología de Internet y todo su potencial instruccional. Se trata de un programa de educación a distancia en la que el Tecnológico tiene ya veinte años de experiencia apoyándose en una red de más de 33 campus en el territorio nacional. El esquema integra en el primer módulo, un manual digital de los lineamientos y en el segundo, una guía de autoevaluación.

El módulo básico, de 36 horas, se cursa en seis semanas; el módulo de estrategias, de 48 horas, se cursa en ocho semanas y el módulo de aplicación, de 60 horas, se cursa en diez semanas. En total el esquema de capacitación es de 144 horas y se cursa en 24 semanas.
Al finalizar los tres módulos se puede acceder a un examen de certificación personal en el conocimiento (conciencia, entendimiento y habilidades de aplicación) de los lineamientos. La certificación estará avalada por el Instituto y por la SEDESOL.

Módulo	Contenido	Horas en línea	Horas autoestudio	Horas total	Semanas
1	Guía técnica Manual de aplicación 18 lineamientos 75 especificaciones	18	18	36	6
2	Estrategias de diseño Viabilidad económica e incentivos Sustentabilidad Mercadotecnia Guía de autoevaluación	30	18	48	8
3	Integración y aplicación Aprendizaje orientado a proyectos	30	30	60	10
	Total	78	66	144	24
4	Evaluación / Certificado				